



Versión: 05

Código:
GTH- F- 074

Proceso Gestión de Talento Humano

Formato Entrega de Bienes e Información de Ejecución Contractual por el Contratista

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA: KELLY JOHANA CARDENAS VELEZ

IDENTIFICACIÓN

CIUDAD	MEDELLIN	FECHA	12/22/2024	REGIONAL	ANTIOQUIA	1017219269
--------	----------	-------	------------	----------	-----------	------------

DIRECCIÓN U OFICINA DONDE SE EJECUTÓ EL CONTRATO:

CENTRO DE TECNOLOGIA DE LA MANUFACTURA VANZADA

NÚMERO Y FECHA DE CONTRATO:

5797990 DEL 1/26/2024

CAUSAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO

LIQUIDACIÓN POR MUTUO
ACUERDO☐

CESIÓN

☐LIQUIDACIÓN ANTICIPADA POR
MUTUO ACUERDO☐TERMINACIÓN
UNILATERAL☒

DEPENDENCIA SENA

Marcar
con x

RESPONSABLES

	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
GESTIÓN DE TIC	MARIA ALEJANDRA VILLA GALLEG0	

ADMINISTRACIÓN DE
DOCUMENTOS

N/A

ENTREGA CARNE
(Supervisor Contrato
Regionales y Centros de
Formación) SECRETARÍA
GENERAL

JULIAN ALONSO MESA CORREA

ALMACÉN E
INVENTARIOSMABEL GUALTERO JARAMILLO/ CARLOS IGNACIO
ESPINOSA TRUJILLOGenerar reporte de <https://miinventario.sena.edu.co/Inicio.aspx> y
anexar al formato,
garantizando que no tiene elementos a su cargo.SERVICIOS GENERALES,
ADQUISICIONES
(Administración de edificio;
Contratación)

LILIANA MARIA PEREZ MADRID

CONTABILIDAD

DANY ALONSO USMA ACOSTA

TESORERIA

LIGIA MARIA GOMEZ GARCIA

COORDINACIÓN DE:
ÁREA/GRUPO/
ACADEMICA

BELKIS ROSMILD MOLANO ZAPATA

N/A

BIBLIOTECA

JUAN CARLOS GOMEZ GUTIERREZ

VIATICOS DEL CTGI

FABIO ALONSO GUTIERREZ GOEZ

OTRO

SUPERVISOR DE CONTRATO

JULIAN ALONSO MESA CORREA

ELEMENTOS FALTANTES U OBLIGACIONES PENDIENTES (Relacionar con su respectivo valor)

OTROS :

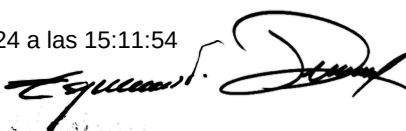
Kelly Ardenas

Firma del Contratista

	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y LOGÍSTICA RELACION DE BIENES A CARGO DEL CUENTADANTE	Versión: 1.01
		Fecha: 15.10.2020

De acuerdo con los registros del Sistema para la Administración y Control de Bienes SACB, el Sr(a) KELLY JOHANA CARDENAS VELEZ identificado(a) con CC. 1017219269 NO registra bienes a cargo.

Fecha de emisión del reporte: 14 de Noviembre de 2024 a las 15:11:54



El cuentadante responde administrativa y fiscalmente por los bienes aquí relacionados y rendirá cuentas de su utilización. Todo ello según lo dispuesto sobre este particular en la Constitución Política Nacional Art. 124 y en especial lo establecido en los numerales 21 y 22 del Art. 34 de la Ley 734 de 2002; Resolución 1378 de 2018 y en las obligaciones generales de los Contratos de Prestación de Servicios.